

MUERTE PRESUNTIVA
RAD: 2020-00210-00

... Al Despacho de la señora Juez con memorial de sustitución de poder. Pasa para resolver.
Bucaramanga, 12 de mayo de 2022

ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Acéptese la sustitución del poder hecha por el Dr. MANUEL CABALLERO QUINTERO y en consecuencia reconózcase a la Dra. DIANA CAROLINA SUAREZ BUITRAGO identificado con la C.C. 1.102.548.322 y T.P. 327.043 del C.S.J., Vigente, con canal digital coincidente en el Registro Nacional de Abogados, conforme consulta efectuada en la página Web de la Rama Judicial, como Apoderada sustituta de la señora BEATRIZ BUITRAGO SOLANO demandante en el presente proceso de MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO, para que continúe con la representación judicial correspondiente.

NOTIFIQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO

Hoy 13-05-2022 a las 8:00 a.m. y bajo el No. 052
anota en estados el auto anterior para notificarlo a las partes.

Secretaria: _____
ERIKA ANDREA ARIZA VASQUEZ